



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2022-0064
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
ADQUISICIÓN DE MATRIZ HEMOSTÁTICA LIBRE DE AGUJAS.

Marzo -2022

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones Técnicas para participar en el Procedimiento de **Compra Menor** para la **Adquisición de matriz hemostática libre de agujas Ref. CECANOT-DAF-CM-2022-0064**. Ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ítem	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad De Medida
1	MATRIZ HEMOSTÁTICA, LIBRE DE AGUJAS. Ver ficha técnica	10	Unid.

Hemostático Avanzado de Matriz de Gelatina y Trombina -Libre de Aguja en Kit.

Descripción

Kit hemostático Avanzado de matriz gelatinosa en gránulos reticulados esféricos, estéril y apirogénica de derivado bovino contenido en jeringa, con componente de Trombina liofilizada de derivado humano en presentaciones de 10ml con 5000 UI de Trombina (500 UI por ml al estar reconstituido), estéril, apirogénica obtenida de un pool de plasma humano. Debe venir con equipo para la reconstitución del producto que incluya: una jeringa, un conector Luer, un tazón para la trombina, una jeringa pre-llenada de solución de cloruro de sodio y puntas aplicadoras para facilitar su aplicación. Los accesorios de mezclado deben incluir una jeringa, un conector Luer, un tazón para Trombina una jeringa de 5ml pre-llenada de solución de sodio al 0.9%, un adaptador para vial libre de aguja la solución restante debe contener 500 unidades/ml de Trombina (Humana) según unidad Internacional.

La trombina debe adicionarse al componente de Matriz de Gelatina antes de usarse, esta mezcla debe ser biocompatible y reabsorbible dentro de 6 a 8 semanas.

Observaciones:

Envase individual, estéril. Debe tener impreso y visible la fecha de manufactura, vencimiento de la esterilidad no menor a 12 meses, numero de lote, marca de fábrica y país de origen, Cumplir con los estándares internacionales del aseguramiento de la calidad y comercialización.



2. Entrega de muestra:

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar sus muestras el **viernes 11 de marzo 2022, desde las 09:00 a.m. hasta las 11 am.**
- Los oferentes que no envíen muestras serán descalificados del proceso.
 - Las muestras serán recibidas en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 3).
 - Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras (**SNCC.F.056**).
 - Las muestras no se devuelven.

3. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma del proceso, a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT, 4to piso, de lunes a viernes en horario de **8:30 a.m. a 3:30 p.m.**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas, hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica a continuación.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez No. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso, Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta Económica.

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0064

NOMBRE DEL OFERENTE: _____.

4. Datos de la Cotización:

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener como mínimo los siguientes datos (**Indispensable**):

1. Número de RNC
2. Número de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD (DOP).
11. Teléfono de contacto y Correo Electrónico.

5. Forma de Pago:

Al entregar su propuesta, el Oferente acepta que el pago de esta será a crédito 60 días, previa recepción conforme de los bienes y/o servicios. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a el Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante CECANOT, RNC No. 4-3006345-2 con NCF Gubernamental.

- 6. Tiempo de entrega:** Inmediata luego de recibir orden de compra firmada y sellada.

Nota: Anexar a su propuesta Carta que certifique la disponibilidad de los bienes cotizados.

7. Procedimiento de Selección:

La presente contratación se realizará por Compra Menor.

8. Capacidad para ofertar:

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley No. 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado.
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.



9. Consultas, circulares y enmiendas:

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCIENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus Representantes Legales, o Agentes Autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de estas.

- **Dirección de correo electrónico:** maryuris.calcagno@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

Cronograma de actividades:

portal.comprasdominicana.gob.do/DO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?DocUniquelIdentifier=DO1.REQ.1221031

Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú Ir a Buscar...

UTC-4 10:51:11 Centro Cardio-Neu...

Proceso guardado con éxito

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR:Departamento de Neurocirugía
Equipo:CM / 9/3/2022 10:11 (UTC-4 horas) (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Información general

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	09/03/2022 13:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	10/3/2022 13:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	10/3/2022 18:00
Presentación de Oferta Económica	11/03/2022 13:00
Apertura Oferta Económica	11/03/2022 13:05
Acto de Adjudicación	11/03/2022 13:10
Notificación de Adjudicación	11/03/2022 13:15
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	11/03/2022 13:20
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	11/03/2022 13:25
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	11/03/2022 13:30
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Sí ☒ No

Pago de Anticipos

¿Pago de anticipos? ☐ Sí ☒ No

Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Proceso guardado con éxito

Permitir las visitas al lugar de las obras? ☐ Sí ☒ No



10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

11. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.